

TRANSFORMAR CÓRDOBA EN UNA CIUDAD

VERDE y SOTENIBLE

1. URBANISMO
 - Revisión del PGOU.
 - Recuperación y puesta en valor de jardines, arroyos, caminos y ruta...
 - Recuperación del río.
2. MOVILIDAD.
 - Transporte público, bicicleta...
 - Tráfico vehículos y zonas peatonales
3. SOBERANIA ENERGETICA
 - Cambio climático...
4. SOBERANIA ALIMENTARIA.
 - Red huertos urbanos.
 - Relación con el medio rural.
5. AGUA.
 - EMACSA, red de agua potable...
6. RESIDUOS Y RECICLAJE.
 - SADECO, puntos limpios, productos reciclables...
 - Análisis empresas contaminantes.
7. DISTRIBUCIÓN Y COMERCIO.
 - Redes de consumidores.
 - Mercados municipales.
 - Mercados de proximidad, canales cortos, comercio minorista, comercio justo...

IGUALITARIA E INCLUSIVA

1. VIVIENDA COMO DERECHO.
 - VIMCORSA y las viviendas sociales.
 - Crear un banco de viviendas y suelo.
 - ¿Viviendas vacías de Bancos?
2. POLITICAS PARA LA IGUALDAD.
 - Desarrollo de la Economía social y solidaria: Cooperativas, autónomos, PYMES...
 - Banca Ética.
 - Protección de los sectores más desfavorecidos en riesgo de exclusión: Renta básica...
3. POLITICAS PARA LA INCLUSIÓN.
 - Programa de emergencia social.
 - Tercera edad.
 - Discapacidad.
 - Genero.

DEMOCRÁTICA y TRANSPARENTE

1. CONTROL CIUDADANO.
 - Auditoria económica y social.
 - Presupuestos participativos.
 - Empresas municipales.
2. TRANSPARENCIA.
 - WEB con información: Sueldos, patrimonio... tanto de cargos y sus familias.
 - Mecanismos concursos públicos.
3. RECURSOS HUMANOS.
 - Código ético para el personal (Funcionarios, Asesores, etc.)
4. INGRESOS Y GASTOS
 - Impuestos
5. GOBERNAR OBEDECIENDO
 - Asamblea Permanente, que elabore propuestas, ratifique decisiones...

De la CULTURAL y la EDUCACIÓN

1. CULTURA.
 - Fiestas populares.
 - Eventos: Festival de Guitarra, Cosmopoética, Noche Blanca.
 - Fomento de iniciativas: Escuela teatro y danza, Conservatorio, con asociaciones y otros...
2. PATRIMONIO
 - Monumental definir su uso y su titularidad.
 - No monumental, catalogado o no, público o privado, etc., definir su uso y la rehabilitación.
 - Museos.
 - Espacios públicos de creación.
3. ARTE Y CREACIÓN.
 - Música: Orquesta
 - Cine: Filmoteca, cursos...
 - Pintura y fotografía: Galerías...
4. EDUCACIÓN.
 - Asumir compromisos UE 2020.
 - Universidades.
5. RELACIONES INTERCULTURALES.
 - Una cultura para la paz.
6. TURISMO.
7. DEPORTE.

LA GENERACIÓN DE EMPLEO COMO EJE TRASVERSAL EN TODOS LOS ÁMBITOS DE ACTUACIÓN:

- Dotar a IMDEEC de competencias reales...
- Recuperación de las empresas municipales privatizadas.
- Potenciar la empleabilidad a través de la formación específica y especialmente dirigido a los sectores más desfavorecidos.
- Que la política de empleo municipal no genere brechas salariales.
- Captación de inversiones.
- Condicionar la instalación de grandes empresas, que vaya a instalarse en nuestra ciudad, a la creación de un empleo de calidad.
- Apoyo al emprendimiento social y sostenible.

LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PRINCIPIO FUNDACIONAL IRRENUNCIABLE, COMO EJE VERTEBRADOR DE LA MANERA DE ELABORAR EL PROGRAMA:

- ⊕ Movimientos Sociales: Stop Desahucios, Plataforma Ciudadana Mezquita-Catedral, Rey Heredia, Asociaciones contra la Violencia de Género, Asociaciones Vecinales...
- ⊕ Organizaciones Sindicales y empresariales: Sindicatos, Organizaciones Empresariales y de Autónomos, Cámara de Comercio, Colegios profesionales, otros...
- ⊕ Expertos: Politólogos, Urbanistas, Geógrafos, Educadores, Profesores Universitarios...
- ⊕ Ciudadanos/as: Visitando casa a casa, instalando mesas informativas-participativas en la ciudad, abriendo espacios a través de las redes...

GOBERNAR OBEDECIENDO...

PRIMERA FASE: Recogida de propuesta de los/as ciudadanos/as... desde ahora hasta ¿28 FEBRERO?:

- Realizando encuentros-talleres con sectores específicos implicados en las distintas áreas...
- Abriendo un apartado en la WEB para la recogida de propuestas ciudadanas de particulares o de grupos...
- Colocando buzones en distintos “Puntos Amigos” en la que los ciudadanos puedan dejar por escrito sus propuestas...
- Mediante la instalación de “Mesas Informativas-Participativas” en las plazas, calles y mercados de nuestra ciudad y que dispongan también de buzones para recogida de propuestas.

SEGUNDA FASE: Votación de propuestas por los/as ciudadanos/as... durante todo el mes de ¿MARZO?:

- Habilitando un espacio en la WEB y otros medios (Móvil, Buzones en Mesas y Puntos Amigos, etc.) donde se podría votar para determinar las 10 o 20 medidas con más apoyo ciudadano y que asumiría en su programa de gobierno GANEMOS. Este instrumento es al mismo tiempo que una forma de participación, un medio para la identificación de los/as ciudadanos/as con un programa de gobierno para su ciudad.

TERCERA FASE: Elaboración del programa... principio del mes de ¿ABRIL?

Además de la inclusión de las 10 o 20 propuestas más votadas por la ciudadanía, se recogerían las aportaciones recibidas a través de todos los medios establecidos, devolviendo así a la ciudadanía en forma de PROGRAMA todas sus iniciativas, lo que nos permitirá afirmar abiertamente y contundentemente, que estamos y vamos a GOBERNAR OBEDECIENDO A LA CIUDADANIA.



Una ciudad verde y sostenible

Garantizar una vida digna a todas las personas será imposible si no transformamos el actual modelo económico y productivo. En los últimos años, los costes de la crisis han recaído sobre la mayoría de los/as ciudadanos/as y muy especialmente sobre aquellos/as que se encontraban en una situación más desfavorecida, mientras que las políticas públicas beneficiaban los intereses grandes lobbies financieros, inmobiliarios y turísticos.

Esta deriva está destruyendo el territorio y generando una economía fuertemente especulativa.

Desde Ganemos Córdoba **queremos revertir esta situación y promover una economía social y sostenible, al servicio de las generaciones presentes y futuras**, lo que sin ninguna duda nos exigirá poner en marcha una nueva economía, con nuevas formas de trabajar, de producir, de consumir, de distribuir y de vivir en comunidad.

Hay que frenar las dinámicas que privilegian a unos barrios y condenan a otros a la exclusión y la marginación, pues queremos una ciudad y unos barrios habitables, inclusivos y con trabajo digno.

La política fiscal municipal tiene ser progresiva y ecológicamente orientada. Estableciendo bonificaciones sobre las instalaciones de aprovechamiento de las energías renovables, medidas fiscales contra la especulación del suelo, tarifas marginalmente crecientes por el consumo de agua, el pago por generación de residuos, tasas por mantenimiento de pisos vacíos y otras herramientas necesarias para conseguir este objetivo.

La transición hacia una economía social y ambientalmente justa tiene que ser vista como una oportunidad para el verdadero progreso humano y no como un obstáculo.

La rehabilitación de viviendas; la construcción con criterios de eficiencia energética; la agricultura urbana; los servicios de atención y apoyo a la dependencia, a la gente mayor y a la infancia; el fomento de actividades culturales, o la investigación en tecnologías ecológicamente sostenibles pueden ser fuente de ocupación digna y construcción de unas nuevas formas de vida mucho más saludable para todos/as los/as ciudadanos/as.

Queremos instituciones que incorporen criterios sociales, ambientales y de calidad tanto en la contratación como en las compras públicas. Queremos proteger el comercio de proximidad, impulsar el emprendimiento social y reforzar el tejido cooperativo como elemento de identidad de nuestra ciudad y como manera de generar puestos de trabajo sostenibles.

Una ciudad igualitaria e inclusiva.

La **crisis económica**, ha tenido unas devastadoras consecuencias sobre la calidad de vida de la mayoría de la población, siendo así que la tasa desempleo se ha situado en nuestra ciudad por lo alto del 35 % y más de un 30% de la población se encuentra ya en situación de pobreza, lo que supone que cada vez hay mayor número de personas que no pueden satisfacer sus necesidades más elementales. Y los/as ciudadanos/as no podemos aceptar esta situación y debemos hacer que las instituciones municipales pongan todas sus competencias y recursos en terminar con la misma.

Y por esto, queremos una política municipal que priorice la vivienda social, de alquiler, cooperativa o en cesión de uso, disponer de un registro exhaustivo de pisos vacíos.

Creemos que el Ayuntamiento debe apostar por un **bienestar de proximidad**, con políticas que actúen contra los factores de exclusión social, atiendan a los colectivos más vulnerables y promuevan la autonomía personal.

No queremos una ciudad con malnutrición o en la que muchas personas se vean obligadas a vivir a oscuras o sin agua, o sin cualquiera de los otros elementos básicos para la subsistencia, queremos que nuestros conciudadanos/as dispongan de **una alimentación adecuada y un suministro suficiente de agua, luz y gas**, en definitiva que tengan sus necesidades de subsistencia cubiertas.

Queremos que todo el mundo, desde los niños a la gente mayor, vivan donde vivan, puedan disfrutar de espacios públicos y de barrios acogedores, seguros e inclusivos y que dispongan de los medios necesarios para facilitar la movilidad de las personas a través de unos transportes públicos accesibles y con unos precios asequibles.

Una ciudad democrática y transparente.

Ningún cambio será posible, si no cambiamos las reglas del juego. Tenemos que conseguir que las instituciones respondan a la voluntad de la población y no a los intereses de los grandes poderes económicos o de unos gobernantes acostumbrados a trabajar a puerta cerrada.

Las personas tienen que decidir por sí mismas todo lo que esté a su alcance, y a través de representantes debidamente fiscalizados, aquello que no se pueda decidir de manera directa.

Un control eficaz de las instituciones exige información transparente y accesible y mecanismos de lucha contra la corrupción y por esto los datos relevantes de las instituciones tienen que ser de dominio público y los/as ciudadanos/as tienen que poder acceder a ellos de manera sencilla. Por tanto la ciudadanía tiene que participar en el control de los presupuestos y de la deuda municipal, para lo que deben tener posibilidad de realizar auditorías independientes con capacidad para iniciar procedimientos judiciales cuando se detecten irregularidades. De hecho habrá que auditar de manera inmediata todos los entes y cargos directivos municipales.

Existen muchas instituciones municipales necesarias para garantizar el bienestar ciudadano, pero también existen entes costosos y opacos que benefician a intereses particulares. Se tiene que elaborar un plan independiente de racionalización de tareas y de transparencia y revisar los sueldos directivos de todos los servicios y empresas municipales, estableciendo unos topes máximos.

La ciudadanía tiene derecho a decidir todo aquello que le afecta de manera relevante, para lo que será necesario realizar una reforma integral de los mecanismos de participación ciudadana para hacerlos efectivos y para que incorporen criterios de paridad e igualdad de género.

Todas las decisiones que tengan un impacto sustancial en el presupuesto, como las reformas urbanísticas o los macro proyectos, tendrán que ser sometidas a consultas ciudadanas vinculantes.

Democratizar la ciudad también es reconocer y promover las iniciativas locales y las redes de autogestión de servicios y bienes comunes. Desde centros sociales a cooperativas de consumo, huertos comunitarios, bancos de tiempos o espacios familiares de pequeña infancia. Las instituciones tienen que dotarlas de espacios, recursos y apoyo técnico, respetando su autonomía y evitando su instrumentalización.

Una ciudad de la Cultura y la Educación.

Córdoba es una ciudad eminentemente cultural, por su historia, por su patrimonio, y por las culturas Ibérica, romana, árabe y gitana que han dado un reconocimiento universal a la cultura española y andaluza. Que entre otras cosas nos permite celebrar aquí un festival flamenco y de guitarra que hoy tiene un reconocimiento mundial.

Necesitamos cuidar y defender el patrimonio, tanto material como inmaterial, de nuestra ciudad. La Mezquita Catedral de Córdoba, los patios de nuestra ciudad, y posiblemente el recinto arqueológico de Medina Azahara. Debemos luchar para que sigan en buen estado y para que su titularidad sea pública, es decir de todos/as los ciudadanos, oponiéndonos a cualquier colectivo particular que pretenda apropiárselo.

Ganemos Córdoba tiene como vocación la democratización de la cultura en todas sus formas, para lo que propiciará el acceso a la misma de toda la población, implementando eventos culturales baratos y bien distribuidos por la ciudad, así como apoyando a los creadores, abaratando sus cargas y facilitando recursos para la creación, tanto locativos como financieros. Será también necesario realizar un mapeo con publicación y distribución del mismo, de las necesidades y de los artistas cordobeses, para potenciar encuentros y la elaboración de programas y planes culturales para la ciudad, así como potenciar la Filmoteca andaluza. Aparte de los cines de verano, hay aún en la ciudad varias salas cerradas, en proceso de degradación que sería conveniente rescatar, de la misma manera que se hizo con el Góngora y la Acequia.

Afirmamos nuestra vocación por la enseñanza pública, comprometiéndose en el marco de nuestras posibilidades a desarrollarla y favorecerla frente a la enseñanza privada o concertada y aunque una buena parte de las competencias en educación, escapan al ámbito municipal, aquellos programas que han sido beneficiosos, educativamente y en participación, para el sistema de la enseñanza pública de la Ciudad, como ha sido durante más de diez años, el programa “Solidaridad tarea de todos” que permitió que más de diez ONG, desarrollaran talleres educativos alternativos de temas de actualidad, así como **Replantear el modelo turístico es una de las primeras tareas que tenemos que asumir.** Es necesario cambiar el modelo de manera global con la participación de todos los actores, para que este sector sea realmente un generador de empleo de calidad.

Gobernar Obedeciendo

En una democracia digna de ese nombre, **todo/as los/as ciudadanos/as tienen que poder asumir tareas de participación en el quehacer público.** El ámbito municipal, por su proximidad, es idóneo para poner en práctica este ideal.

Toda persona que se convierte en representante tiene que ser controlada, sometida a límites y podrá ser revocada, pues de no ser así, queda demasiado expuesta a la presión de los poderes fácticos y se puede corromper con más facilidad.

Queremos que quienes aspiran a representarnos en las instituciones asuman un **compromiso ético vinculante.** Este contrato entre la ciudadanía y los representantes debe servir para acercar la política a la gente y recuperarla en su sentido más noble.

Hay que establecer límites de sueldos y mandatos. Los representantes de la soberanía popular tienen que recibir una retribución económica adecuada a su trabajo y a su responsabilidad, pero no pueden disfrutar de privilegios innecesarios. Sus ingresos y su patrimonio deben hacerse públicos de manera periódica.

Para evitar la profesionalización de la política y para facilitar la implicación de gente diversa en las tareas institucionales, creemos conveniente establecer un límite temporal de dos mandatos para todos los cargos electos.

Los representantes electos tienen que **rendir cuentas ante la ciudadanía y asegurar la transparencia de su quehacer público.**

Queremos que los cargos electos expliquen sus decisiones políticas y las sometan a discusión. También que hagan público, sin excepciones, el contenido de su agenda. La ciudadanía tiene que dotarse de mecanismos para denunciar a los representantes que incumplan su mandato sin tener que esperar a votar. Para hacerlo, hay que impulsar figuras como las consultas para la revocación de concejales y alcaldes.

Si queremos hacer política de otro modo, los **gastos en las campañas electorales se tienen que reducir de manera drástica.**

También hay que **acabar con los préstamos de entidades financieras que generan deudas incompatibles con el ejercicio autónomo de la política.**

Todo cargo electo que abandone la función pública tiene que poder retomar su vida profesional en las mejores condiciones posibles y en igualdad de condiciones con el resto de la ciudadanía. Sin embargo, **hay que poner fin a las puertas giratorias en el ámbito municipal.** Durante un periodo de cinco años no debe estar permitido acceder a altos cargos de grandes empresas vinculadas al sector donde se ha desarrollado la función representativa, y en ningún caso a los consejos de administración.

ELABORACIÓN DE UN MODELO DE ENCUESTA PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA

PARA HACER DE CORDOBA UNA CIUDAD VERDE Y SOSTENIBLE

1. ¿Consideras importante que produzcamos nuestros propios alimentos? Si No ¿Por qué? _____

2. ...

PARA HACER DE CORDOBA UNA CIUDAD IGUALITARIA E INCLUSIVA

PARA HACER DE CORDOBA UNA CIUDAD DEMOCRATICA Y TRANSPARENTE

PARA HACER DE CORDOBA UNA CIUDAD DE LA CULTURA Y LA EDUCACIÓN